

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

- ALBALADEJO (Manuel). *Instituciones de Derecho civil. I. Parte general y Derecho de obligaciones*. Segunda edición. Librería Bosch. Barcelona, 1972; 776 págs.
- ALBIOL MONTESINOS (Ignacio). *Representación sindical en España*. Un estudio sobre la normativa electoral sindical. Editorial Tecnos. Madrid, 1972; 429 págs.
- ALONSO PÉREZ (Mariano). *El riesgo en el contrato de compraventa*. Prólogo del profesor Pablo Beltrán de Heredia. Editorial Montecorvo. Madrid, 1972; 524 páginas.
- ALVAREZ VIGARAY (Rafael). *La resolución de los contratos bilaterales por incumplimiento*. Universidad de Granada, 1972; 247 págs.
- CÁMARA ALVAREZ (Manuel de la). *Estudios de Derecho mercantil*. Centro de Estudios Tributarios. Madrid, 1972. Volumen primero, 588 págs. Volumen segundo, 559 págs.
- CARRANZA (Jorge A.). *Los trasplantes de órganos*. Editores platense. La Plata, 1972, 92 págs.
- COLEGIO SINDICAL NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS. *El seguro privado en España*. Problemas actuales, 481 págs.
- COLOMBO (Giovanni E.). *Il trasferimento dell'azienda e il passaggio dei crediti e dei debiti*. Pubblicazione dell'Istituto di Diritto privato italiano e comparato dell'Università di Milano. Cedam. Casa editrice Dott. Antonio Milani. Padova, 1972; 242 págs.
- FAIRÉN GULLÉN (Víctor). *Problemas del proceso por peligrosidad sin delito*. Editorial Tecnos, 1972; 246 págs.
- GARCÍA DE ENTERRÍA (Eduardo). *La administración española*. Tercera edición. Alianza editorial. Edición de bolsillo. Madrid, 1972; 165 págs.
- GARCÍA DE ENTERRÍA (Eduardo). *Revolución francesa y administración contemporánea*. Taurus Ediciones. Cuadernos Taurus, 113. Madrid, 102 págs.
- LAFARGA LIRIA (Martín). *Ponencia sobre la regionalidad o vecindad civil*. Redactada por Martín Liria Lafarga bajo la dirección de José Luis Lacruz Berdejo. Jornadas de Derecho foral. Jaca, 27-31, agosto 1972. Zaragoza, 1972. 122 págs.
- MUÑOZ SABATÉ (L.). *La prueba de la simulación. Semiótica de los negocios jurídicos simulados*. Editorial Hispano Europea. Barcelona (España) 1972; 420 págs.
- ORGANISATION DE COOPERATION ET DE DÉVELOPPEMENT ECONOMIQUES. AGENCE POUR L'ÉNERGIE NUCLEAIRE. *Législations nucléaires. Etude analytique. Reglementation relative aux installations nucléaires et à la radioprotection*. París, 1972; 542 págs.
- PÉREZ DE LA CRUZ BLANCO (Antonio). *La reducción del capital en sociedades anónimas y de responsabilidad limitada*. Prólogo de Aurelio Menéndez. Studia Albornotiana, dirigidos por Evelio Vendera Tuell. Publicaciones del Real Colegio de España en Bolonia. Zaragoza, 1972; 350 págs.
- PIRES DE LIMA (Fernando Andrade) e JOAO DE MATOS ANTUNES VARELA. *Código civil anotado*. Volume III (Artigos 1251° a 1575°). Coimbra Editora, Limitada, 1972, 633 págs.
- SANTORO PASSARELLI (Francesco). *Nozioni di Diritto del Lavoro*. Venticinquesima edizione. Casa editrice Dott. Eugenio Jovane. Napoli, 1972, 279 págs.
- RUIZ VADILLO (Enrique). *Introducción al estudio teórico-práctico del Derecho civil. 5.ª edición (Modificada y ampliada)*. Prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Hernández Gil. Editorial Ochoa. Logroño, 1971-1972, 567 págs.

(1) En esta Sección se da cuenta de los libros recibidos, sin perjuicio de publicar en su caso, más tarde, reseñas bibliográficas o notas críticas sobre ellos; de este modo se evita retrasar su noticia a los lectores.

- URIBE VARGAS (Diego). Los derechos humanos y el sistema interamericano. Instituto de Cultura Hispánica. Ediciones del Instituto de Cultura Hispánica. Madrid, 1972, 359 págs.
- VÁZQUEZ BOTE (Eduardo). *Derecho civil de Puerto Rico*. Con la colaboración de Federico Puig Peña y Enrique Angulo. FAS, Ediciones Jurídicas. Old San Juan, P. R. Tomo I. Volumen I. Introducción-Parte general, 716 págs. Tomo I. Volumen 2. Parte general (continuación). 646 págs.

LIBROS

- ALARCAO (Rui de): "A confirmação dos negócios anulaveis". Vol. 1. Atlantida editora. S. A. R. L. Coimbra 1971, 251 págs.

El autor de la obra aquí reseñada piensa dedicar al estudio de la confirmación dos tomos; el primero, que ahora se examina, se limita a tratar el concepto de la confirmación, los presupuestos de la confirmación (objeto, capacidad, legitimación, consecuencia de la falta de presupuestos) y la declaración confirmatoria.

Para el lector español, este libro tiene especial interés por dos motivos. Uno, el de que se considera la confirmación en base al artículo 288 del moderno Código portugués de 1966. El otro, ver los problemas de la confirmación como: 1, cuestiones de calificación o distinciones; 2, como cuestiones de regulación, régimen o normativas; 3, como cuestiones de ordenación, construcción o intelectivas.

La confirmación se define: acto por el cual un negocio anulable es declarado sanado por la persona o personas a las que compete el derecho de anular. Concepto que se aplica al distinguir la confirmación de las figuras afines, promesa de confirmación, renuncia al derecho de anular, renovación del negocio, convalescencia por transcurrir el plazo de la anulación, ratificación del negocio y casos legales de confirmación impropia.

La declaración confirmatoria (tomando así partido en la discusión doctrinal) es calificada como declaración unilateral no recepticia. Se estudian la declaración formal, la expresa y la tácita.

El libro del que damos cuenta constituye un estudio muy cuidado, que muestra una excelente información (recoge bien la literatura jurídica española, francesa, italiana y alemana), que tiene el especial mérito de exponer con claridad y buen orden las cuestiones que plantea la confirmación de los negocios anulables.

R

- ARANZADI: "Legislación Civil. Código civil". Pamplona 1973, 1529 páginas.

La Editorial Aranzadi anuncia que se propone ofrecernos una nueva colección de textos legales titulada *Legislación civil*, la que comprenderá las siguientes obras: Código civil, leyes civiles sustantivas, Leyes procesales, Leyes mercantiles, Leyes hipotecarias. Posiblemente que también en las Leyes civiles sustantivas se incluyan las Compilaciones y Fueros de los territorios de Derecho especial o foral;